

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



LMU - 20 LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO.
ETAPA:

CÓDIGO: LMU-20 / ARQ-ORD

No. ETAPA (AS): 0

LICENCIA No. 2017-400949-03

NOMBRE DEL PROYECTO: RESIDENCIA LOPEZ RODRIGUEZ

FECHA EMISION :2017-12-26

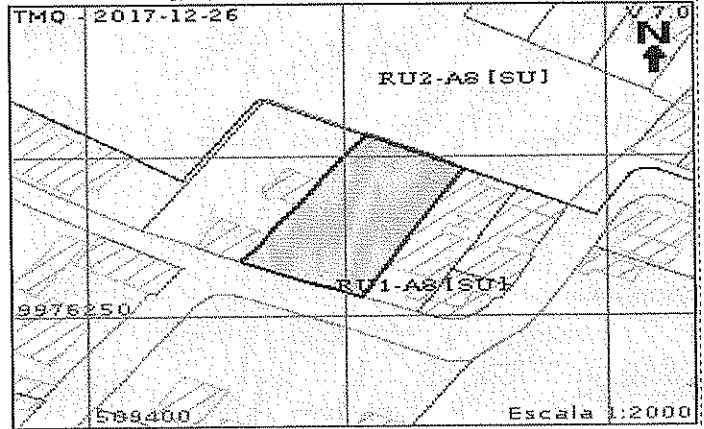
600 DATOS DEL PROPIETARIO

601 Nombre Propietario: LOPEZ RODRIGUEZ RAMIRO
GILBERTO MIGUEL ANGEL
602 C. Ciudadania/Pasaporte: 1000919009
603 Dirección Actual: TUMBACO
604 Teléfono(s): 2372994
605 Celular: 0999847763
606 E-mail: edgar-zeus@hotmail.com

DATOS DEL PROFESIONAL

609 Nombre Profesional: TELENCHANA ACOSTA EDGAR
LENIN
610 C. Ciudadania/Pasaporte: 1802322030
611 SENESCYT: 1005-02-256350
612 Licencia Municipal: 6121
613 Dirección Actual: EL INCA
614 Teléfono(s):
615 Celular: 0998359515
616 E-mail: edgar-zeuz@hotmail.com

UBICACIÓN GEOREFERENCIADA DEL LOTE



IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

TIPO DE PROYECTO	ÁREAS HISTÓRICAS	IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN	IRM:
100 Nuevo	106 Estado Actual	113 Número Predial: 400949	620010
101 Modificatorio	107 Rehabilitación	114 Clave Catastral: 1011801014	119 Zonificación: A8(A803-35)
102 Ampliatorio	108 Restitución	115 Parroquia: TUMBACO	120 Lote Mínimo: 600.00
104 Homologación	109 Modificatorio	116 Barrio/Urbanización: TOLAGASI	121 Uso Principal: (RU1) Residencial urbano 1
106	110 Sustitución	117 Calle/Inter.-Nomenc.: S4, JOAQUIN CASTRO,	122 Clasificación de Suelo: SU
	111 Ampliación	118 Administración Zonal: TUMBACO	123 N° de Pisos: 0
	112 Nuevo		124 Incremento de Pisos (ZUAE): No
			125 Compra de pisos ó Área: 0.000
			126 Dependencia Administrativa: Administración Zonal Tumbaco

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD OBTENIDOS EN EL LICENCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FECHA EMISIÓN	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2017-400949-ARQ-ORD-01_1	2017-06-22	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2017-400949-ARQ-ORD-03	2017-10-17	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES	2017-400949-ESTRUCT-IN-03	2017-12-14	

VIGENCIA

De conformidad a la Ord. 0433 reformatoria de la Ord 156 que establece el regimen administrativo del suelo: de las licencias metropolitanas urbanísticas se emite la LMU20, sin perjuicio de q se extinga por las causas previstas en éste Capitulo, se otorgará por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las obras, de conformidad con las siguientes reglas:

- a) El plazo para iniciar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la fechas de expedición de la LMU20.
- b) El plazo para terminar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la notificación del inicio de la construcción.

DECLARACIÓN

Yo, LOPEZ RODRIGUEZ RAMIRO GILBERTO MIGUEL ANGEL, portador de la C.I. / C.C. N° 1000919009, propietario del predio No. 400949, conjuntamente con el Ing/Arq TELENCHANA ACOSTA EDGAR LENIN con C.I. / C.C. N° 1802322030, Responsable Técnico del proceso constructivo de la edificación RESIDENCIA LOPEZ RODRIGUEZ declaramos que nos obligamos a construir de conformidad con lo autorizado mediante la Licencia Metropolitana Urbanística LMU- 20 No. 2017-400949-03, de fecha 2017-12-26, y de los Certificados de Conformidad N°. 2017-400949-ARQ-ORD-03 y (b)NoCCest producto de la revisión de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones realizados por la, respetando la normativa metropolitana y nacional vigentes. La calidad de los materiales de construcción, las dosificaciones y especificaciones técnicas requeridas en el proceso constructivo para garantizar la conservación y estabilidad de la edificación, es de nuestra responsabilidad exclusiva, en cumplimiento de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (INEC 11), Normas INEN aplicables al caso y otras normas conexas, por lo tanto deslindamos de responsabilidad al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sobre la calidad de la construcción.

Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

[Firma]
Firma del Propietario o Rematador

[Firma]
Firma del Constructor Responsable

Dra. Martha Egas
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

2